

MATRIZ DE INDICADORES 2022  
DEL PROGRAMA FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN  
DE RECURSOS HUMANOS PARA LA SALUD  
FICHA TÉCNICA **JULIO 15 2021**

Porcentaje de participantes externos en los cursos de educación continua						
1. Datos de relación del indicador						
Programa presupuestario	E010	Identificador del programa	E010			
<b>Unidad responsable del programa presupuestario</b> Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad						
<b>Clasificación del programa presupuestario</b>			Prestación de Servicios Públicos			
<b>Cobertura</b> Profesionales de la salud que realizan actividades de educación continua en las unidades / entidades ejecutoras del programa						
<b>Prioridades</b> Difundir el conocimiento especializado a los profesionales de la salud de la red de servicios en las Instituciones que ejecutan el programa						
<b>Objetivo: (Fin, Propósito, Componente o Actividad):</b> <b>Componente:</b> Formación de posgrado y actualización otorgada						
2. Datos de identificación del indicador						
<b>Nombre del indicador:</b>			<b>Identificador del indicador</b>	1.4		
Porcentaje de participantes externos en los cursos de educación continua			No. de indicador 10			
<b>Dimensión a medir:</b> <b>Eficacia</b>			<b>Definición:</b> Proporción de la actividad institucional de educación continua que es transmitido al Sistema Nacional de Salud.			
<b>Método de cálculo:</b> Número de participantes externos en los cursos de educación continua impartidos en el periodo / Total de participantes en los cursos de educación continua impartidos en el periodo x 100			<b>Unidad de medida:</b> Porcentaje			
<b>Desagregación geográfica:</b> Nacional			<b>Frecuencia de medición:</b> Trimestral			
3. Características del indicador						
Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreables	Adecuado	Aporte Marginal	
1	1	1	1	1	Sí	
<b>Justificación de las características:</b>						
<b>Claridad:</b> El indicador es preciso e inequívoco						
<b>Relevancia:</b> Refleja el reconocimiento de la calidad de los cursos de educación continua impartidos por la institución percibida por la red de servicios						
<b>Economía:</b> El indicador está presente en los sistemas de información institucionales						

**Monitoreable:** El indicador puede ser verificado en los sistemas de información institucionales

**Adecuado:** El indicador es adecuado, permite valorar la contribución de las instituciones participantes al desarrollo técnico y humanístico de las instituciones de la red de servicios y del Sistema Nacional de Salud

**Aporte Marginal:** Se transmite al Sistema Nacional de Salud los conocimientos técnicos y humanísticos de vanguardia que han sido desarrollados por la institución. Permite medir de manera indirecta el posible fortalecimiento o incremento de conocimiento de vanguardia a los profesionales de la salud en la red de servicios, instituciones educativas y de investigación.

**Serie de información disponible:** 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021

**Responsable del indicador:** CCINSHAE: entidades coordinadas

#### 4. Determinación de metas

##### Línea base, valor y fecha (año y período)

Valor	Año	Período
62.0	2016	Mzo-Jun-Sep-Dic

##### Comportamiento del indicador hacia la meta

Ascendente

**Factibilidad** Razonable

##### Meta y período de cumplimiento

**Valor**

**Período de cumplimiento** Mzo-Jun-Sep-Dic

##### Parámetros de semaforización

Verde	Amarillo	Rojo
95 % <= X <= 105%	90 % <= X < 95% ó 105% < X <= 110%	X < 90% ó X > 110%

#### 5. Características de las variables (metadatos)

##### Variables

##### Nombre

V1  
Número de participantes externos en los cursos de educación continua impartidos en el periodo

V2  
Total de participantes en los cursos de educación continua impartidos en el periodo

##### Fuentes (medios de verificación):

##### CCINSHAE. Informe de Desempeño MIR E010, 2022.

Porcentaje de participantes externos en los cursos de educación continua

##### Liga:

[https://ccinshae.gob.mx/DCPE/E010/Porcentaje\\_de\\_participantes\\_externos\\_en\\_los\\_cursos\\_de\\_educacion\\_continua](https://ccinshae.gob.mx/DCPE/E010/Porcentaje_de_participantes_externos_en_los_cursos_de_educacion_continua)

**Responsable Operativo:** Lic. Raymundo Reyes Mendieta

**Responsable Directivo:** Dr. Simón Kawa Karasik

##### CCINSHAE. Informe de Desempeño MIR E010, 2022.

Porcentaje de participantes externos en los cursos de educación continua

##### Liga:

[https://ccinshae.gob.mx/DCPE/E010/Porcentaje\\_de\\_participantes\\_externos\\_en\\_los\\_cursos\\_de\\_educacion\\_continua](https://ccinshae.gob.mx/DCPE/E010/Porcentaje_de_participantes_externos_en_los_cursos_de_educacion_continua)

**Responsable Operativo:** Lic. Raymundo Reyes Mendieta

**Responsable Directivo:** Dr. Simón Kawa Karasik

##### Desagregación geográfica

Nacional (Cobertura del programa)

##### Descripción de la variable

Número de participantes externos en los cursos de educación continua impartidos en el periodo

Total de participantes en los cursos de educación continua impartidos en el periodo

##### Unidad de medida

Personal de la salud

Personal de la salud

##### Frecuencia

Trimestral

<b>Método de recopilación de datos</b> Explotación de registro administrativo	<b>Fecha de disponibilidad de información</b> Marzo <b>2023</b> (Definitivo)
<b>6. Referencias adicionales</b>	
<b>Referencia internacional</b>	<b>Serie estadística</b>
<b>Gráfica del comportamiento del indicador</b>	
<b>Comentarios técnicos:</b>	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>Los cursos de educación continua</b> en cualquiera de sus modalidades (presenciales, en línea, talleres, diplomados, entre otros) están sustentados en el reconocimiento de la excelencia o experiencia de la entidad y contribuyen a actualizar o difundir, el conocimiento técnico o de vanguardia en su área de especialidad entre el personal del Sistema Nacional de Salud.</li> <li>2. Los cursos de educación continua institucionales se ofrecen fundamentalmente a la comunidad externa a la institución (aunque asista algún personal interno) o es solicitado por otras instituciones con el propósito de actualizar o difundir entre el personal del Sistema Nacional de Salud, los conocimientos de vanguardia en el área de especialidad de la institución.</li> <li>3. Los cursos de educación continua a reportar son exclusivamente aquellos establecidos en la planeación original y hayan sido incorporado en el Programa Anual de Trabajo autorizado; en el caso de que cursos de educación continua adicionales o diferentes se realicen en el transcurso del año, éstos no pueden ser incluidos en la meta o sus variables ni en la explicación del cumplimiento de la meta originalmente comprometida. En caso de detallarse, se incorporarán en el apartado narrativo final (Otros explicación de las variaciones).</li> <li>4. Los cursos de educación continua cumplen con al menos los siguientes requisitos: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuentan con una convocatoria al exterior difundida a través de un medio oficial.</li> <li>• Están orientados fundamentalmente a los profesionales de la salud externos o pueden haberse organizado a petición de alguna institución de salud.</li> <li>• Tener una duración de al menos 20 horas.</li> <li>• Contar con un mapa curricular o carta descriptiva</li> <li>• Tener un mecanismo de evaluación de cada participante y de la calidad del curso</li> <li>• Contar valor curricular</li> <li>• Otorgar o presentar reconocimiento o constancia institucional de participación (con número de registro institucional).</li> </ul> </li> <li>5. No se deben incluir: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los cursos de formación de residencias médicas.</li> <li>• Cursos de especialidades no clínicas, maestrías y doctorados.</li> <li>• Otros eventos académicos organizados por la institución que no cumplan con las características descritas en el punto 4.</li> <li>• Los incorporados al programa anual de capacitación institucional (técnico-médica y administrativa-gerencial) y/o adiestramiento laboral que están orientados principalmente al personal de la institución.</li> </ul> </li> <li>6. Las instituciones deberán conservar las evidencias de las actividades como fuente de información al menos digitalmente.</li> </ol>	